



ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL LICITADOR QUE PRESENTA LA MEJOR OFERTA (ART. 150.2 LCSP), PREVIO A FISCALIZACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

CLAVE: 21.804-0094/0411 LOTE 3

ASUNTO: Contrato de servicios para la realización de estudios técnicos para la implantación de los planes de gestión del riesgo de inundación y desarrollo y mejora del Sistema Nacional de Cartografía de zonas inundables en medidas de la Dirección General del Agua. LOTE 3.

En sesión de 9 de mayo de 2024, la Mesa Única de Contratación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico propone la adjudicación del contrato de referencia al licitador **AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.** Con fecha 14 de mayo de 2024, los servicios correspondientes le requirieron la presentación de la documentación justificativa referida en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tanto del licitador como de aquellas empresas a cuyas capacidades se recurra.

En respuesta al requerimiento formulado, el licitador **AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.**, ha presentado la siguiente documentación, o bien, ha quedado acreditada mediante consulta al Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de España (ROLECE).

AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	<i>Acreditado mediante presentación de documentación</i>	<i>Acreditado en ROLECE</i>
1. Constitución de la Sociedad		X
2. Poderes del firmante de la oferta	X	
3. Acreditación de la solvencia económica y financiera	X	
4. Acreditación de la solvencia técnica y profesional	En otro documento	
5. Clasificación de la empresa, en su caso	No se exige	
6. Acreditación de inexistencia de prohibiciones para contratar. (Artículo 71 LCSP)	X	
7. Acreditación de estar al corriente del pago de obligaciones tributarias (incluyendo el Impuesto de Actividades Económicas)	X	
8. Declaración de no estar dado de baja del IAE	X	





AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.	<i>Acreditado mediante presentación de documentación</i>	<i>Acreditado en ROLECE</i>
9. Acreditación de estar al corriente del pago de la Seguridad Social	X	
10. Acreditación de haber constituido la garantía definitiva ante la Caja General de Depósitos (resguardo de garantía)	X	
11. Acreditación de haber constituido la garantía complementaria ante la Caja General de Depósitos (resguardo de garantía)	No se exige	
12. Acreditación de habilitación empresarial exigible para la prestación del servicio	No se exige	
13. Acreditación del cumplimiento de las normas de gestión medioambiental	No se exige	
14. Acreditación del cumplimiento de las normas de garantía de calidad.	No se exige	

Comprobada la documentación indicada, se considera **ACREDITADO** por el licitador **AQUATEC, PROYECTOS PARA EL SECTOR DEL AGUA, S.A.U.**, lo previsto en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a efectos del contrato.

Madrid, a fecha de la firma

La jefa de área

Natalia Longobardo Ojalvo

CONFORME:

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN
ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA

Carlos Muñoz Bellido

MINISTERIO
DE AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

CSV : GEN-41a2-3e15-da70-95e3-378b-3659-f1cf-4db0

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : NATALIA LONGOBARDO OJALVO | FECHA : 30/05/2024 07:56 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : CARLOS MUÑOZ BELLIDO | FECHA : 30/05/2024 08:21 | Sin acción específica

